



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
30 OCT. 2014
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2819

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 27 de octubre de 2014, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

COMPARECENCIA

Expte: C 1380/14 RGE 9229

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia y Justicia ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Situación y distribución de las retribuciones del personal al servicio de la administración en relación con la información remitida al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en el marco de la plataforma ISPA 2014. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Presidencia y Justicia, sino de la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, y su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 1382/14 RGE 9231

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

Compareciente: Sr. D. Daniel Comín, Director General de la Fundación Autismo Diario, o persona en quien delegue, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Objeto: Situación de la educación inclusiva en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, por no ser su objeto competencia de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sino de la Comisión de Educación y Deporte, y su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA

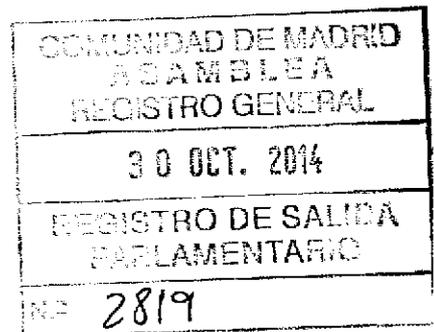
RGEP 9258/14

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, solicitando la remisión del currículum vitae del candidato propuesto por el Grupo Parlamentario Popular como miembro del Consejo de Administración del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento al haberse celebrado la sesión plenaria del día 23 de octubre.

Madrid, 27 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE,



ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA